



Ayuntamiento
de Piélagos

Por la presente se anuncia la adjudicación del contrato privado de arrendamiento de prado en Vioño, de fecha 12 de noviembre de 2.020, con Dña. María Adela Martín Pedraza, por importe de 3.000,80 euros (IVA incluido) por anualidad, formalizándose el día 10 de diciembre de 2.020.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra 15/12/2020 ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	6c97bda4703a41db96b0bc78366b24f7001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	